



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

3509-D-16
OD 720

Buenos Aires, 25 OCT 2016

Señor Presidente de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme al señor Presidente, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente declaración.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

DECLARA:

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de los organismos competentes, garantice el efectivo cumplimiento del Programa Hogares con Garrafa –HO.GAR–, dispuesto por decreto PEN 470/2015.

Saludo a usted muy atentamente.





H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

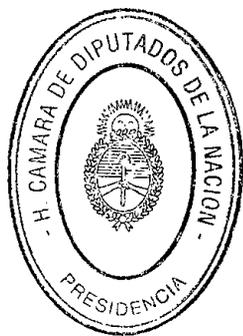
3509-D-16
OD 720

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

DECLARA:

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de los organismos competentes, garantice el efectivo cumplimiento del Programa Hogares con Garrafa –HO.GAR–, dispuesto por decreto PEN 470/2015.

COMUNICADA EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 114 DEL
REGLAMENTO DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA
NACIÓN, EN BUENOS AIRES, EL..... **25 OCT 2016**



x

x